

Pezzimenti Estefanía María. GEPCO, LIMSycV- FTS- UNLP.
tefi.pezzimenti@gmail.com

En el último año se han agudizado problemáticas que viven los sectores subalternos, producto de la crisis económica y sanitaria en el marco de la pandemia por covid 19. Las tomas de tierra no son un fenómeno novedoso en nuestro país, son parte del repertorio de lucha de las clases subalternas que ponen en cuestión el régimen de propiedad vigente, sacando a la luz el problema del déficit habitacional y laboral.

La ocupación es una forma en la que se materializa el conflicto de clases, ya que deja al descubierto las posibilidades de acceder a la tierra, y la relación de esta situación con la existencia de la propiedad privada. La organización de ocupación de tierras resulta de las necesidades de supervivencia y se han vuelto una importante forma de acceso a las tierras (Mançano Fernandes, 2008).

GUERNICA

El 20 de julio de 2020, alrededor de 2 mil familias sin techo ocuparon tierras deshabitadas en Guernica, partido de Presidente Perón, ubicado en la zona sur del conurbano bonaerense.

Las tomas de tierra han crecido en todo el país en lo que va de la pandemia, pero Guernica se convirtió en el foco de atención. Los medios masivos de comunicación, el sistema político y judicial acusó a los y las vecinas de utilizar “métodos ilegales”. Hablar de ocupaciones ilegales, usurpaciones e invasiones, refuerzan la idea de violación a la propiedad privada, criminalizando la pobreza. Por ello, para Giaretto e Invernizzi (2011), el término “toma” recupera este sentido existencial de la apropiación del suelo urbano, y a su vez, remarca el sentido político de la organización de los sujetos en un colectivo.

La palabra “toma” permite comprender la complejidad de este fenómeno en curso, ya que deja al descubierto la contradicción de intereses entre los que poseen y quienes no poseen la tierra. Y también nos permite ver la puja de significados y de usos sobre la tierra: para unos, como medio de producción y reproducción de la vida misma, para otros, como medio de especulación inmobiliaria y financiera (Giaretto e Invernizzi, 2011).

En un escenario de crisis como el que vivimos, miles de familias se vieron empujadas por la necesidad a tomar tierras para vivir. Familias compuestas mayoritariamente por mujeres y niñxs, que han tenido vulnerados una multiplicidad de derechos: al trabajo, al acceso a la tierra, a la vivienda, a la alimentación, entre otros. Madres solas, mujeres huyendo por la violencia de género, trabajadoras de casas

particulares que fueron despedidas, trabajadoras/es informales de distintos oficios: albañiles, herreros, carpinteros, soldadores, etc; situación de disidencias, niñeces, personas en situación de calle o de precariedad habitacional, etc.

Los principales dueños de esas tierras ocupadas son empresas que se dedican a construir casas para unos pocos, como son los complejos y barrios privados. Esas empresas son: El Bellaco SA, quien tiene una enorme deuda ante la Agencia de Recaudación de Buenos Aires (ARBA) por haber dejado de pagar impuestos; y Liorsel SA, ligados a la gestión de Cambiemos.

La especulación inmobiliaria y la valorización del suelo urbano se han intensificado en los últimos años; y con ello, los procesos de sobreexplotación del suelo (Cicollella, P., 2017). La tierra se vuelve un bien escaso e inaccesible para la mayoría de la población porque la lógica que gobierna su uso es la de la especulación.

El negocio inmobiliario impone en la ciudad la misma lógica que el agronegocio impuso en las zonas rurales. El extractivismo urbano es una modalidad de acumulación, una forma de organizar la economía de un país o de una región, donde las corporaciones inmobiliarias se apropian de lo público, de los bienes comunes y especulan con el suelo. La vivienda se mercantiliza, se expulsan a las poblaciones pobres, haciendo prevalecer el principio elitista de merecer vivir en la ciudad y se reprime institucionalmente a quienes resisten; represión institucional basada en la violencia física y jurídica (Di Filippo, 2017).

Durante la pandemia las tomas de tierra se intensificaron en todo el país, principalmente en el conurbano bonaerense. Muchas de ellas fueron repelidas rápidamente, pero otras fueron reprimidas violentamente como es el caso de Guernica, donde 4 mil efectivos de la policía comandados por el ministro de seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, han dado lugar a un brutal desalojo del predio, usando topadoras, gases lacrimógenos, balas de goma y dejando a decenas de vecinos detenidos.

La crisis social se ha profundizado, y su cara más visible es la crisis de la vivienda. Esto se debe a que, en los meses de pandemia, miles de personas perdieron su única fuente de ingresos, ya que se trataba de trabajadores informales y precarizados; muchos de ellos no pudieron sostener el pago del alquiler de la vivienda, lo que agravó aún más la problemática estructural del déficit habitacional. A su vez, el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) puso en relieve el problema del hacinamiento. Pero también se debe a que, en los últimos años, los desarrolladores inmobiliarios han ocupado grandes extensiones de tierras para la construcción de barrios privados, complejos de oficinas Premium, etc. Estas construcciones no están directamente relacionadas con el crecimiento demográfico de las ciudades, es decir, las ciudades pueden no crecer o crecer muy poco en cuanto a la población, pero crecen de manera acelerada en construcciones a las que pocos tienen acceso.

La represión y el desalojo no resolvieron el problema, ya que muchas familias quedaron en situación de calle; y las soluciones parecen no llegar, en un sistema que crea un tipo de territorialidad de donde extrae los recursos necesarios para salir de las crisis, y a su vez, incrementar la concentración del capital. Se vuelve extractivista en el medio urbano, dificultando el acceso de una parte de la población

al derecho a la ciudad, el suelo urbano y un hábitat digno.

En todo el país las tomas de tierras se multiplican, también se multiplica la organización y la lucha por el acceso a la vivienda. En los 31 aglomerados urbanos, relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), según el Censo Nacional de 2010, el déficit habitacional alcanza 3,5 millones de viviendas: comprende a 1,3 millones de viviendas faltantes y 2,2 millones de viviendas que no proveen a quien la habita las condiciones mínimas para mantener un nivel de vida digno. Estas cifras reflejan un problema estructural que aún no se ha resuelto.

Si bien la toma de Guernica tuvo un carácter de espontaneidad, emergió de ella un reclamo colectivo que tiene que ver con el derecho a la vivienda digna, y con la necesidad de colectivizar las demandas; porque lo que antes podría ser leído como una situación individual, fragmentada, se vuelve un proceso colectivo, que propone formas de organización y múltiples estrategias para acceder a una vivienda digna.

APORTES Y DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL

En este contexto, las y los trabajadores sociales tenemos el desafío de pensar críticamente nuestra profesión, ya que resultaría insuficiente si ante estas demandas colectivizadas continuáramos fragmentando las problemáticas y las explicamos como realidades aisladas.

Nuestra práctica profesional debe ser politizada, evitando responder desde la inmediatez que oculta y naturaliza las determinaciones estructurales de la cuestión social y en particular aquellas relacionadas con el déficit habitacional.

Las reflexiones en torno a la intervención del Trabajo Social, nos lleva a explorar los procesos de transformación de los modos de acumulación de capital en nuestro país y cómo estos reconfiguran los escenarios de nuestra práctica profesional. Esto es, básicamente, la consolidación de una parte de la población como superpoblación obrera relativa, que no tiene inserción en el sistema productivo o es precaria y, por lo tanto, ve limitado su acceso a los medios de reproducción (Matusevicius, 2014).

Las luchas sociales de las clases subalternas, que interpelan y cuestionan al trabajo social, es condición para disputar el significado y dirección social de la intervención profesional.

La expresión de la cuestión social, y el perfil de las políticas sociales, que prevalece en la región es producto de una dinámica de acumulación basada en la extracción y explotación de recursos naturales a gran escala. Por lo tanto, la cuestión social es la consecuencia de esa dinámica, ya que agrava el desempleo, explotación laboral, desigualdad, concentración de la tierra y empobrecimiento masivo; y en ese marco, lo que prevalecen son políticas sociales que son funcionales u operan como incentivadoras de los procesos de expropiación de territorios indígenas, campesinos y populares. Por ello se plantea la necesidad de reconstruir la relación mediada entre las demandas institucionales a nuestra profesión y las luchas de las clases subalternas (Marro, 2017).

Es, para nuestra profesión, una tarea de primer orden descifrar la relación que

existe entre esas expresiones de la “cuestión social” que generan demandas al Trabajo Social y las luchas sociales, para pensar y construir perspectivas concretas de actuación profesional. Es necesario, entonces, problematizar el significado social de la profesión a la luz de los conflictos y las luchas sociales, considerando las diferencias históricas que existen entre la “cuestión social” que se consolida en el capitalismo monopolista de las primeras décadas del siglo XX, y la “cuestión social” contemporánea, determinada por nuevas formas de trabajo precario, desprotegido, de desempleo estructural. En ese sentido, Katia Marro (2017) plantea que es innegables que la función de la profesión en la reproducción social se ve redimensionada, en tanto que las formas de enfrentamiento de la “cuestión social” combinan la hipertrofia de la acción represiva del Estado con la centralidad de la acción asistencial, como mecanismos privilegiados para abordar a esa población excedentaria o superflua. Por eso es que las políticas sociales que prevalecen buscan mucho más diluir los componentes de resistencia, como los presentes en las experiencias de desocupados, trabajadores sin techo, etc.; la toma de tierras en Guernica es un claro ejemplo de esto, antes que ofrecer posibles garantías de protección social para las condiciones de vida y de trabajo de esos segmentos, se reprimió para desalojar el predio y atacar la organización y resistencia de las familias que allí se encontraban.

Nuestra intervención parece estar envuelta en un complejo y perverso engranaje de control y disciplinamiento; reconocer esta dinámica estructural derivada de las relaciones sociales capitalistas, signadas por los intereses antagónicos y contrapuestos de las clases sociales, por la imposición de la lógica de valorización del capital que conlleva miseria, pobreza y explotación, no es contradictoria con la necesidad de intervención en la realidad por parte de los trabajadores sociales. No hay posibilidad de intervención profesional que desconozca estos determinantes estructurales, ya que las intervenciones que dejen de lado este análisis corren el riesgo de limitarse a administrar el sufrimiento, hacer un poco más tolerable la pobreza y contribuir al disciplinamiento de la población trabajadora (Matusevicius, 2014).

Las dificultades en el acceso a una vivienda digna, la deficiente infraestructura es parte de la dinámica de penuria estructural que sufren los sectores subalternos, y guarda relación directamente con la dinámica de la especulación financiera que pretende encontrar en el suelo urbano y el mercado inmobiliario una reserva de valor y fuente de valorización de capital.

Las luchas en curso deben ser referencias teóricas, políticas y de intervención profesional, fundamentales para el trabajo social, porque es allí donde se puede disputar la dirección social de nuestra profesión en el conflicto de clases, pero, además, porque esa articulación con las luchas sociales es condición de nuestra propia organización política y gremial como trabajadores asalariados.

Nuestra intervención debe contribuir a generar mejoras en las condiciones materiales de existencia de los sectores con los que trabajamos, y sentar las bases de cambios en las correlaciones de fuerzas, que afiancen el poder de los trabajadores sociales en la lucha por la superación del sistema social (Matusevicius, 2014). Y en este camino, el primer paso a dar es reconocernos como parte de la clase trabaja-

dora, como parte de ese sujeto transformador.

La disputa por los recursos destinados a la cobertura de determinadas necesidades, a partir de la gestión de los profesionales o a partir de la gestión mediante la lucha de las organizaciones de la clase trabajadora, es parte constitutiva de nuestra intervención. Si estamos seguros de que esos recursos son disputables, entonces debemos construir estrategias para tornar lo inexistente en existente, porque los trabajadores sociales pueden contribuir a la disputa de los recursos del Estado, pero también a la orientación de las políticas sociales. Lo que verdaderamente está de fondo, no es solo la obtención de esos recursos, sino las relaciones sociales que se promueven con ello. En ese sentido, considero fundamental construir instancias colectivas junto a las personas que padecen estas problemáticas, que les permitan enfrentar las condiciones de acceso a una vivienda digna. Para evitar la fragmentación, hay que abordar los problemas como problemas colectivos.

Bebemos tejer lazos y establecer alianzas estratégicas con los sujetos con los que trabajamos, a partir de la articulación con sus organizaciones. Es central aportar a la construcción de demandas colectivas generando acuerdos en y con la clase trabajadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernandes Mançano, B. (2008). La ocupación como una forma de acceso a la tierra en Brasil: una contrición teórica y metodológica. En Sam Moyo y Paris Yeros (coord.). Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Buenos Aires: CLACSO
- Giaretto, M. e Invernizzi, P. (2011). De “usurpadores” a “sujetos con derecho a la ciudad”: Problematización de las pre-construcciones en los procesos de investigación social. En Plaza Pública. Núm. (6). (pp. 321-332). ISSN (1852-2459). Tandil: FCH-UNCPBA.
- Giaretto, M. (2010). Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad. En: Universitas Humanística. N°70, Vol. 70, pp. 133-149. ISSN0120-4807. Bogotá- Colombia: Universitas Humanística.
- Giaretto, M. (2010). Estado y tomas de tierras urbanas: aproximaciones a la problemática de la urbanización de los sectores populares. Análisis de experiencias concretas del conflicto en la ciudad de Cipolletti (Rio Negro, Argentina) CLACSO
- Marro, K. (2017). Cuestionar al trabajo social desde las luchas y las resistencias de las clases subalternas: desafíos y condiciones de futuro para la construcción de nuestro proyecto profesional. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional y X Congreso Nacional de Trabajo Social. Trabajo Social latinoamericano y el Caribe: resistencias y propuestas frente a las desigualdades económicas, sociales y políticas. Costa Rica, Julio 2017.
- Matusevicius, J. (2014). Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales. En: Mallardi, M et ali, comp. Procesos de intervención en trabajo social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. ICEP-CTS. Provincia de Buenos Aires.

- Rodríguez, M., Rodríguez M., Zapata C., (2015) La casa propia, un fenómeno en extinción. La “inquilinización” en la ciudad de Buenos Aires. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/51669/CONICET_Digital_Nro.e7247923-332b-4669-af21-2e689a647e77_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Stratta, F. M., & Barrera, M. S. (2009). El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura. Buenos Aires: Editorial El colectivo.
- Registro Nacional de Barrios precarios (RENABAP)
- “A un año de Guernica. Crisis habitacional: más de tres millones de personas viven en terrenos o viviendas tomadas” Disponible en: <https://carga.laizquierda-diario.com/Crisis-habitacional-mas-de-tres-millones-de-personas-viven-en-terrenos-o-viviendas-tomadas>